

Secretaría General IÓN PARA LA RENDICIÓN DE

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	01-2020
PÁGINA	1 de 10

Datos personales		
Nombre	Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	
Partido o Movimiento	Partido de la Unidad	
Circunscripción	Norte de Santander	
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020	
Correo Institucional	wilmer.carrillo@camara.gov.co	

Informe de gestión

Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.

Información mínima obligatoria

1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).

_	union).				
ITEM	PROYECTO DE LEY	TITULO	ACTUACIÓ N EN CALIDAD DE	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO	
1	PROYECTO DE LEY NO. 081/2019- CÁMARA	"Por medio del cual se reforma el impuesto al alumbrado público y se dictan otras disposiciones"	Autor	Archivado	
2	PROYECTO DE LEY NO. 201/2019- CÁMARA	"Por medio de la cual se establecen beneficios tributarios para la formación y educación de la fuerza pública".	Autor	Aprobado en primer debate	
3	PROYECTO DE LEY NO. 077/2019- CÁMARA - 059/2019- SENADO	"Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020"	Ponente Coordinador	Ley de la Republica	



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

 CÓDIGO
 L-M.P.1-F04

 VERSIÓN
 01-2020

 PÁGINA
 2 de 10

4	PROYECTO DE LEY NO. 278/2019- CÁMARA – 227 DE 2019 SENADO	"Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones"	Ponente Coordinador	Ley de la Republica
5	PROYECTO DE LEY NO. 111/2019- CÁMARA	"Por medio de la cual se modifican los artículos 10 y 13 de la ley 1943 de 2018 y se establece el IVA para servicios financieros".	Ponente Coordinador	Archivado
6	PROYECTO DE LEY NO. 135/2019- CÁMARA	"Por medio de la cual se adiciona un parágrafo al artículo 130 de la Ley 488 de 1998".	Ponente Coordinador	Aprobado en primer debate
7	PROYECTO DE LEY NO. 185/19- CÁMARA	"Por medio del cual se modifica el artículo 32° de la ley 03 de 1986".	Ponente Coordinador	Aprobado en primer debate
8	PROYECTO DE ACTO LEGISLATIV O No. 001/2019 CÁMARA - 21/2019 SENADO	"por medio del cual se modifica el artículo 34 de la constitución política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua y estableciendo la prisión perpetua revisable" -en memoria de Gilma Jiménez	Autor	Aprobado en sexto debate



Secretaría General		
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
ENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A	VERSIÓN	01-2020

PÁGINA

3 de 10

9	PROYECTO DE LEY NÚMERO 242/2019 CÁMARA	"por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole la categoría de distrito turístico, cultural e histórico al municipio de Puerto Colombia en el departamento del Atlántico"	Autor	Archivado
10	PROYECTO DE LEY NÚMERO 208 /2019 CÁMARA	"Por medio de la cual se fijan parámetros para otorgar beneficios e incentivos para el fomento e implementación de construcción sostenible y se dictan otras disposiciones".	Ponente	Archivado
11	PROYECTO DE LEY NÚMERO 331 DE 2020 CÁMARA	"por medio de la cual se fomenta el trabajo digno del Talento Humano en Salud y se dictan otras disposiciones"	Autor	Aprobado en primer debate

LA CÁMARA

- 2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).
- 1. PROPOSICIÓN: ADITIVA A LA Nº. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019
- 2. PROPOSICIÓN: ADITIVA A LA Nº. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019
- 3. PROPOSICIÓN: #10
- **3**. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

PROPOSICIÓN: ADITIVA A LA Nº. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019

FECHA APROBACIÓN: 8/4/2020



Secr	etaría	Gen	eral
OCCI '	ctai ia	UC11	CI GI

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	01-2020
PÁGINA	4 de 10

HH.RR. JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, YAMIL PRESENTADA POR: HERNANDO ARANA PADAUÍ, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS. JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO. ENRIQUE CABRALES BAQUERO. JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, **WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA**, JUAN PABLO CELIS VERGEL, CARLOS MARIO FARELO DAZA, CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, NUBIA LÓPEZ MORALES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, KATHERINE MIRANDA PENA, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, VÍCTOR MANUEL ORTÍZ JOYA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO. OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, NÉSTOR LEONARDO RICO RICO, JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO, EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ, SALÍM VILLAMIL QUESSEP. ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE y ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA.

TEMA: En el marco de vigencia del Decreto No. 417 de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", informar a esta Célula Congresional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país.

CITADOS Y/O INVITADOS: DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, DOCTOR JOSÉ ANDRÉS ROMERO TARAZONA.

PROPOSICIÓN: ADITIVA A LA Nº. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019

FECHA APROBACIÓN: 8/4/2020

PRESENTADA POR: HH.RR. JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, JUAN PABLO CELIS VERGEL, CARLOS MARIO FARELO DAZA, CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, NUBIA LÓPEZ MORALES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, KATHERINE MIRANDA PEÑA, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, VÍCTOR MANUEL ORTÍZ JOYA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO, OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, NÉSTOR



Secretaría General

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	01-2020
PÁGINA	5 de 10

LEONARDO RICO RICO, JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO, EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ, SALÍM VILLAMIL QUESSEP, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE y ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA.

TEMA: En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", informar a esta Célula Congresional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país

CITADOS Y/O INVITADOS: MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DOCTOR RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO.

PROPOSICIÓN: ADITIVA A LA Nº. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019

FECHA APROBACIÓN: 8/4/2020

PRESENTADA POR: HH.RR. JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, JUAN PABLO CELIS VERGEL, CARLOS MARIO FARELO DAZA, CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, NUBIA LÓPEZ MORALES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, KATHERINE MIRANDA PEÑA, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, VÍCTOR MANUEL ORTÍZ JOYA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO, OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, NÉSTOR LEONARDO RICO RICO, JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO, EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ, SALÍM VILLAMIL QUESSEP, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE Y ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA.

TEMA: En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", informar a esta Célula Congresional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país



Secretaría General

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	01-2020
PÁGINA	6 de 10

CITADOS Y/O INVITADOS: MINISTRO DE TRABAJO, DOCTOR ÁNGEL CUSTODIO CABRERA BAÉZ.

PROPOSICIÓN: #10

FECHA APROBACIÓN: 16/4/2020

PRESENTADA POR: HH.RR. JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, JUAN PABLO CELIS VERGEL, CARLOS MARIO FARELO DAZA, CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, NUBIA LÓPEZ MORALES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, KATHERINE MIRANDA PEÑA, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, VÍCTOR MANUEL ORTÍZ JOYA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO, OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, NÉSTOR LEONARDO RICO RICO, JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO, EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ, SALÍM VILLAMIL QUESSEP, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE Y ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA.

TEMA: En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", informe a esta Comisión, qué medidas ha tomado o piensa tomar su despacho, con el fin de mitigar los efectos sociales, económicos, políticos y de salud que esta situación está generando en el país.

CITADOS Y/O INVITADOS: DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINSITRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL -DPS-, DOCTORA SUSANA CORREA BORRERO

INFORME: ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LOS DECRETOS LEGISLATIVOS EXPEDIDOS EN DESARROLLO DEL DECRETO LEGISLATIVO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020

Para la plenaria programada para el día 16 de junio del año 2020, se agendó en el orden del día, la presentación y discusión del Examen del informe presentado por el Gobierno nacional al Congreso de la República con ocasión del Estado de Emergencia declarado mediante el Decreto 417 de 17 de marzo de 2020 en virtud de lo dispuesto en el artículo 215 de la Constitución Política.



Secre	taría	Can	oral
36016	iai ia	Gen	eı aı

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	01-2020
PÁGINA	7 de 10

Lo anterior en razón a que fue designado por la mesa Directiva de la Cámara de Representantes para hacer parte de la Comisión de estudio mediante la Resolución 0797 del 30 de abril de 2020, por la cual se conforma una comisión accidental para el estudio del informe de la declaratoria del estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional según Decreto 417 de 17 de marzo de 2020, y con fundamento en el deber establecido en el artículo 215 de la Constitución Política, nos pronunciamos sobre la conveniencia y oportunidad de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional en desarrollo del Estado de la Emergencia declarado en el mes de marzo de 2020, con ocasión de la Pandemia del COVID-19 generada por virus SARS-CoV-2.

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LOS DECRETOS LEGISLATIVOS EXPEDIDOS EN DESARROLLO DEL DECRETO LEGISLATIVO 417 DEL 17 DE MARZO DE 2020

Como mencionamos anteriormente, al Congreso de la República le corresponde pronunciarse sobre la conveniencia y oportunidad de las medidas adoptadas por el Gobierno nacional, tomando como punto de partida las causas que motivaron la declaratoria del estado de emergencia económica, social y ecológica que se estableció mediante el Decreto Legislativo 417 del 17 de marzo de 2020. 70 Con este fin, agrupamos las medidas adoptadas por el Presidente y sus Ministros en tres grandes ejes con el fin de facilitar el respectivo estudio, así:

- (a) Medidas encaminadas a conjurar la emergencia económica, social y ecológica, enfocadas en la atención y fortalecimiento del sector salud, en el acceso a bienes necesarios para la prevención y atención de la población contagiada, y en disminuir el riesgo de contagio y propagación del Coronavirus -10 decretos legislativos-;
- (b) Medidas encaminadas a conjurar la emergencia y mitigar la extensión de sus efectos, en particular, las consecuencias económicas y sociales, así como las relacionadas con el funcionamiento del Estado, sus instituciones y la sociedad ante las medidas de distanciamiento social adoptadas para prevenir la propagación del COVID-19 -44 decretos legislativos-; y
- (c) Medidas encaminadas a dotar al Estado de los recursos necesarios para conjurar la emergencia y mitigar la extensión de sus efectos -18 decretos legislativos-.

En concordancia con el estudio realizado en los capítulos anteriores, y en cumplimiento del mandato constitucional establecido en el artículo 215 Superior, nos permitimos rendir informe favorable, en razón a que la declaratoria realizada por el Presidente de la República con la firma de todos los Ministros mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y



Secre	taría	Gen	eral
	taria	U UII	UI UI

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	01-2020
PÁGINA	8 de 10

Ecológica en todo el territorio Nacional", así como las medias contenidas en los 72 decretos proferidos en desarrollo del mismo, se 94 consideran convenientes y oportunas para conjurar la crisis derivada de la pandemia del COVID-19 e impedir la extensión de sus efectos.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

NOMBRE DEL	FECHA DE	FECHA DE	MEDIO DE
PETICIONARIO	RECIBIDO	RESPUESTA	ENVÍO DE LA
	EN LA UTL	POR PARTE	RESPUESTA
		DEL	
		PARLAMENTA	
		RIO	
Mario Enrique Ibáñez	30/07/2019	13/08/2019	Correo
Ramírez			electrónico
Carlos Martínez	31/07/2019	13/08/2019	Correo
			electrónico y 472
Carolina Cifuentes Díaz	5/08/2019	13/08/2019	Correo
			electrónico
Carlos Martínez	31/07/2019	14/08/2019	Correo
			electrónico y 472
Ricardo Marín Rodríguez	13/08/2019	14/08/2019	Correo
			electrónico
Alberto Contreras	30/08/2019	9/09/2019	Correo
Martínez			electrónico
Carlos Martínez	29/09/2019	9/10/2019	Correo
			electrónico y 472
Jimmy Alberto Fory	10/09/2019	9/10/2019	Correo certificado
González			472
Jimmy Alberto Fory	10/09/2019	9/10/2019	Correo certificado
González			472
Ernesto Cuellar Reina	20/12/2019	27/01/2020	Correo
			electrónico
Carlos Martínez		27/01/2020	Correo
			electrónico y 472
Hernando Angarita	27/03/2020	13/04/2020	Correo
Carvajal			electrónico



Secretaría General

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	01-2020
PÁGINA	9 de 10

			1
Ciro A. Rodríguez Cobos			
Claudia Mejía.	30/03/2020	10/04/2020	Correo
			electrónico
Juan Marcos Plata	11/04/2020	22/04/2020	Correo
Castañeda Mosquera			electrónico
Jaime Antonio Rangel	13/04/2020	27/04/2020	Correo
Mendoza			electrónico
Presidente Concejo			
Municipal Puerto López.			
Jens Mesa Dishington	14/04/2020	23/04/2020	Correo
María del Pilar Pedreira			electrónico
González			
Gloria Zea Caicedo	14/04/2020	22/04/2020	Correo
			electrónico
Marlene Isabel Vélez de	16/04/2020	24/04/2020	Correo
la vega			electrónico
Presidente Colegio			
Nacional de Bacteriología			
Miryam Lucia Sánchez	17/04/2020	27/04/2020	Correo
Gutiérrez			electrónico
Freyzer Bernal Castrillón	21/04/2020	4/05/2020	Correo
			electrónico
Marco Tulio Garzón	23/04/2020	4/05/2020	Correo
Alvarez			electrónico
Humberto Alcides			
Montoya Marín	0.4/0.4/0.000	= /o = /o o o o	
Antonio José Ortega	24/04/2020	7/05/2020	Correo
Gutiérrez.			electrónico
	00/04/0000	44/05/0000	
José Adolfo Murcia Rozo	29/04/2020	11/05/2020	Correo
Canada District de	7/05/0000	44/05/0000	electrónico
Consejo Distrital de	7/05/2020	11/05/2020	Correo
Danza de Bogotá	40/05/0000	00/05/0000	electrónico
MIEMBROS DE FUERSA	12/05/2020	26/05/2020	Correo
Fuerza de Respuesta			electrónico
Social Anticorrupción	40/05/0000	00/05/0000	0.5
Jaime Gómez Téllez.	12/05/2020	26/05/2020	Correo
			electrónico



Secretaría General		
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE	CÓDIGO	L
IENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A	VERSIÓN	

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	01-2020
PÁGINA	10 de 10

Jorge Eliecer Parrado Guerrero	13/05/2020	30/05/2020	Correo electrónico
Colectivo de Abogados Litigantes de Colombia.	18/05/2020	24/05/2020	Correo electrónico
Ángel María Quiñonez Ríos PRESIDENTE FEDEMAYOR	22/05/2020	2/ 6/2020	Correo electrónico
Rodrigo Hernán Acosta Barrios	22/05/2020	11/06/2020	Correo electrónico
Joselin Aguilera Ardila	22/05/2020	11/06/2020	Correo electrónico
Guillermo Antonio Ledesma Jiménez	26/05/2020	11/06/2020	Correo electrónico
Néstor Raúl Silva Viviescas	28/05/2020	11/06/2020	Correo electrónico
Derecho de Petición Víctor Andrés Cortes Pacheco	4/06/2020	30/06/2020	Correo electrónico
Carlos Martínez	8/06/2020	2/07/2020	Correo electrónico
Jean Marc Crepy Grazi	16/06/2020	6/07/2020	Correo electrónico

LA CÁMARA

PODRA informar acerca de:

1. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

No se reporta para esta legislatura.

WILMER RAMINO CARRILLO MENDOZA

Honorable Representante

Departamento Norte de Santander

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional Carrera 7 N $^\circ$ 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso Carrera 8 N $^\circ$ 12 B - 42 Dir. Administrativa Bogotá D.C - Colombia